



Asociación
de Trabajadores
de Educación
y Cultura



Confederación de
Organizaciones de
Funcionarios del
Estado

Memoria anual de ATEC

Período julio de 2019 a junio de 2020

La memoria de la actual Directiva de ATEC comprende el período que va desde el 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020.

Integrantes:

Presidenta Victoria Contartese (hasta set 2019) Williams Martinez (set 2019-presente)
Secretario Ricardo Larraya
Vocales Cecilia Ferreira, Enrique da Rosa y Luis Vignolo

En el mes de setiembre de 2019 la presidenta presenta renuncia por motivos personales y asume su lugar el compañero Williams Martinez, quien ocupa el cargo hasta la actualidad.

Reuniones de directiva.

La directiva ha mantenido reuniones de forma regular, presencial o a distancia (zoom, whatsApp) por lo menos una vez al mes.

Plenarios de bases.

Se han mantenido plenarios de delegados de bases de forma regular, donde han estado presentes compañeros de Unidades Ejecutoras 001 (Reconquista), 002 (Reconquista, CECAP), 003 (DNC San José, MAN, EAC), 005 (Centros MEC), 008 (Patrimonio), 011 (IIBCE). En este período se han realizado al menos un plenario al mes, excepto en el período que va de marzo a mayo de 2020 (comienzo de la emergencia sanitaria).

Participación en COFE y PIT-CNT

A la fecha hay compañeros y compañeras participando de:

- Salud laboral de COFE (Ricardo Larraya)
- Estado y Presupuesto de COFE (Gabriel Yemini)
- Asuntos Gremiales de COFE (Williams Martinez)
- Salud Laboral y Medio Ambiente del PIT-CNT (Ricardo Larraya)



La Directiva ha intentado desarrollar y llevar adelante las propuestas que se encontraban en el programa generado antes de las elecciones.

Coordinadora de sindicatos del MEC

Una de las cosas más importantes a destacar es el trabajo de mantener activa la coordinadora de sindicatos del MEC, que a la fecha agrupa 7 sindicatos. En este sentido se ha discutido y elaborado una plataforma general reivindicativa para el período que nos ocupa, tratando de ir encaminando la lucha de cara a la rendición de cuentas del 2020. Esto es un reclamo general de las directivas ya que cuando ocurre un cambio de gobierno es como un “volver a empezar de 0” y esto enlentece la lucha y genera dilaciones. Al tener una propuesta elaborada en conjunto y de carácter general, lo realizado y documentado en mesas de trabajo servirán de historia y argumento a las nuevas autoridades, a la vez de poder presentar al parlamento lo ya acordado y elaborado.

Plataforma común:

- No a la LUC
- No al Decreto 90/020, llenar vacantes
- Regularización de contratos
- Mantener el salario real

Logros de este período:

- Firma del acuerdo por 6 horas para los compañeros y compañeras con desigualdad salarial.
- Se firmó el Protocolo de Acoso Moral Laboral

Plan de desarrollo sindical.

Análisis de afiliaciones y desafilaciones.

El padrón de Atec fue actualizado pasando a tener algunos desfasajes aún, pero sobretodo en algunos compañeros/as que no se nos informa su baja del padrón del MEC, o ante recontrataciones. Agradecemos a la compañera Lorena Rodríguez por su gran trabajo en esta materia.



En el período que abarca los dos años de esta Directiva (set 2018- jun 2020), se han efectuado 123 afiliaciones nuevas y 44 desafiliaciones. 3 bajas por fallecimiento, y 2 bajas por desvinculación.

De los desafiliados se da un proceso de aumento en relación a la aplicación del ajuste del aporte sindical. 2 de estos casos, luego de un período de dos meses, solicitaron su reafiliación.

De las afiliaciones nos importa señalar que de las 123, 71 son del interior del país. Esto demuestra que uno de los aspectos que nos parecía importante era el de crecer en el territorio y creemos que hemos podido avanzar en este sentido.

Beneficios de guarderías para hijos de funcionarios MEC.

Este proyecto aprobado por asamblea general anterior, no pudo ser llevado adelante con el gobierno pasado, debido a que resolvieron no discutir este tema alegando que dependía de las futuras autoridades.

A la fecha tenemos un acuerdo base, como coordinadora de sindicatos MEC, para sentarnos a negociar con las autoridades. Este convenio contempla casi todos los puntos de Atec, como son:

Beneficio a nivel nacional para todos/as los funcionarios/as.

Que sea para cualquier centro educativo a elección del funcionario/a.

Que pueda contemplar a personas a cargo con algún tipo de discapacidad.

Borrador Decreto Horas Docentes MEC.

Para llegar a definir una postura común sobre el tema, es que en la asamblea general de mayo de 2018, la directiva propuso al colectivo, generar un grupo de trabajo que reuniera información, generase un documento compendio, y así poder buscar una definición al tema.

Entre los meses de setiembre y octubre del año pasado, se trabajó sobre un borrador que presentaron las autoridades, llegando a una devolución que contenía las propuestas sindicales.

El borrador contenía la efectivización de los cargos, presupuestación de docentes, carrera docente, tribunales de evaluación con participación de los trabajadores, “bolsón” de horas para compañeros desvinculados y licencias y convenios al igual que presupuestados.

A la fecha estamos esperando concretar una mesa de negociación para poder definir el documento.



Asociación
de Trabajadores
de Educación
y Cultura



Confederación de
Organizaciones de
Funcionarios del
Estado

Organización interna:

Durante este período las comisiones que funcionan en ATEC son: Salud Laboral, Organización, Interior, Comunicaciones.

La comisión de salud laboral presenta informe complementario.

La comisión de Organización cuenta hoy con 7 compañeras y compañeros. Se realizó dos trabajos:

- Borrador del Decreto de Horas Docentes (se explica en punto “Las horas docentes MEC”)
- Borrador de estatutos nuevos de ATEC, prontos para ser bajado a las bases para discusión. Los mismos fueron corregidos y analizados por compañeros del sindicato de AFRU (registros públicos). Agradecemos de manera especial a la compañera Cecilia Perrone, por sus aportes y tiempo brindado al mismo.

Comisión del Interior.

Los Directivos Enrique da Rosa y Cecilia Ferreira han llevado adelante este trabajo. Generando a la fecha:

La participación activa de 7 bases de CECAP en el país, con delegados a mesas de negociación, como por ejemplo el protocolo de reingreso a la actividad presencial en los CECAP. Han habido 5 plenarios vía remota.

La conformación de la base Centros MEC con delegados nacionales (4) que representan tanto a coordinadores como docentes.

Se ha coordinado la participación de instancias vía remota, con la presencia de más de 50 compañeros/as.

Se ha financiado la participación de los compañeros del interior para que puedan estar presentes en mesas de negociación colectiva, como también en asambleas.

Comunicaciones:

A la fecha cuenta con 6 compañeros/as. Las principales actividades desarrolladas han sido el fomento de Atec en las redes e intentar llegar a listas de difusión de mail actualizados.

Hoy día el sindicato cuenta con Facebook, Twitter, Instagram y página web. Todas actualizadas y con vuelco de información constante.

Se generó un Boletín quincenal, donde se pudieron publicar editoriales propias de Atec y contenidos de actualidad, con información de la COFE y PIT-CNT, además de la del propio sindicato. Se continúa trabajando para darle más visibilidad a la realidad de todas y todos.



Asociación
de Trabajadores
de Educación
y Cultura



Aporte sindical.

Luego de aprobada la adecuación del aporte sindical en asamblea de mayo 2019, y ratificado en la asamblea de agosto de 2019, el sindicato pasó de tener un ingreso promedio de \$48.500 mensuales a \$190.000 (aprox).

Esto ha generado que se puedan pagar traslados de compañeros/as desde y hacia el interior, intentando cumplir con el objetivo del plan de desarrollo territorial.

También pudimos colaborar con la olla popular de “contagiando solidaridad” en los meses de mayo y junio de 2020 con un monto de \$20.000 mensuales.

Se invirtió en la compra de tapabocas \$10.047 (200 unidades), los cuales fueron repartidos en las distintas bases y en el interior del país. Aquí debemos señalar que quizás se debió comprar una mayor cantidad para poder afrontar la demanda.

Para la movilización del conflicto de Octubre de 2019 se compraron materiales para cartelera, valor aprox \$4.300.

Se ha logrado llegar a un estado de situación con el cual es posible afrontar cualquier tipo de contingencia. Como también afrontar los gastos de la personería jurídica una vez aprobados los nuevos estatutos.

Informe económico.

A la fecha de cierre de este balance el sindicato estaba al día con todos los pagos a COFE y profesionales.

A la fecha los gastos fijos mensuales de Atec son:

COFE \$24.738

Estudio Contable \$3.650

Abogada Atec \$12.200

Gastos gestión financiera (BROU) \$500 (aprox)

Anualmente se paga:

COFE una cuota por 1 de mayo \$2.253

Web de Atec \$9.000 (aprox ya que se abona en dólares)

La Directiva logró que de las 8 UE de Atec, 7 vuelquen directamente a la cuenta brou, ya que antes habían varias que había que retirar de forma presencial mediante cheque. A partir de julio de 2020 esto sólo pasará a ser en la UE 012 (D2C2) la cual continuaremos haciendo gestiones para poder incluirla también. Esto redundará en un alivio a los compañeros que realizan la gestión, el rastreo y control del vuelco de



Asociación
de Trabajadores
de Educación
y Cultura



manera más fácil, y el control de parte de cualquier afiliado/a a la hora de fiscalizar a las directivas.

En el mes de febrero de 2020 se resolvió por Directiva, ante la solicitud de las delegadas de base DNC, un “préstamo” a 5 compañeros/as con contratos laborales, los cuales no cobraban su salario desde el mes de diciembre 2019.

Los montos fueron: 4 por valor \$20.000 y uno por valor \$9.000.

Luego de las gestiones por parte del sindicato ante las autoridades, que llevaron a que los/as compañeros/as cobraran sus haberes impagos, los montos fueron reintegrados de manera inmediata. Quedan los registros de salidas e ingresos, firmas y comprobantes de pagos, como también de los reintegros.

La cuenta de banco de ATEC, está a nombre de tres directivos actuales, y se encargó al compañero Gabriel Yemini la función de tesorero (resolución en acta de directiva nº1). Esto pasa porque nuestro sindicato no tiene personería jurídica, y el banco no permite crear cuentas a nombre de instituciones sin ella.

Conflicto Octubre 2019

En el mes de Octubre de 2019, y mediante una asamblea general, el sindicato entra en conflicto por la renovación de los contratos precarios, el pago de la tabla salarial del decreto 355/018 y el acoso generalizado en las bases de Atec.

Luego de una movilización frente al ministerio, y en base a la lucha de los compañeros y compañeras del sindicato, se logra instaurar una mesa de negociación en DINATRA, la cual luego de varias instancias, da como resultado la renovación de todos los contratos a término, por el período de un año. También se lleva adelante la concreción del protocolo de acoso moral laboral, y un plan de ejecución del pago de la tabla salarial.

A la fecha, aún no se ha podido concretar el pago de los retroactivos 2018 de dicha tabla (y en una UE la 2019 tampoco).

Balance económico del ejercicio julio 2018 - junio 2019

Se adjunta balance realizado por el estudio “Socías” (contratado).

Williams Martinez
Presidente

Ricardo Larraya
Secretario